

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11884** *EL VENDRELL*

Edicto

Doña Merce Molins Sole, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de El Vendrell (UPAD) 2,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso de acreedores 754/2016. Sección: A2.

Fecha del Auto de declaración. 9 de marzo de 2017.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad concursada. Joaquín Gómez Abril, con DNI 37664002F y domicilio c/ L'Esbarjo, 4, 43700 Vendrell (EI) (Tarragona).

Administradores concursales. LOURDES BELANDO SALMERON, de profesión abogado.

Dirección postal: C/ RAMON I CAJAL, 29, 5.º C, 43530 Alcanar (Tarragona).

Dirección electrónica: joaquingomez@bpabogados-economistas.com.

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC).

El Vendrell, 2 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

**ID: A180013124-1**